

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 106-A
De 16 de junio de 2017

Que designa al Ministro y Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **LUIS MIGUEL HINCAPIÉ**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores encargado, del 18 al 21 de junio de 2017, mientras la titular **ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO**, se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **LEÓN KADOCH**, actual Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministro de Relaciones Exteriores encargado, del 18 al 23 de junio de 2017, mientras el titular **LUIS MIGUEL HINCAPIÉ** ocupe el cargo de Ministro encargado del 18 al 21 y del 22 al 23 de junio de 2017, mientras se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

